

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 10 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.
Condición.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 24, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jernsaler Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

El conflicto balcánico

No son muy halagadoras las noticias que se tienen de la Conferencia que en Londres se está celebrando para la paz.

Apenas iniciadas las primeras reuniones de la Conferencia los delegados de los Estados balcánicos, discrepan con los representantes de Turquía sobre un esencialísimo punto: si Grecia debe ó no ser admitida á la Conferencia.

Mientras tanto, los griegos continúan por su parte las hostilidades; ahora mismo, sus tropas sitian y hostilizan á Janina; sus soldados incendian Aviona, y sus escuadras luchan en el mar Egeo con las del Imperio turco; á pesar de todo ello, Grecia tiene la pretensión de que sus representantes tomen parte en las negociaciones; á lo cual se opone terminantemente Constantinopla, que ha ordenado á sus representantes que traten con los de Bulgaria, con los de Servia y con los de Montenegro, pero de ningún modo con los de Grecia.

Toda la razón en el caso presente está de parte de Turquía; pero los balcánicos han hecho todos los esfuerzos y han declarado que si se excluye á Grecia ellos no pueden tratar con los delegados del Imperio osmaní.

En cuanto á las probables complicaciones que para Europa pueda tener el conflicto balcánico, tampoco son optimistas las noticias recibidas.

Austria sigue en actitud hostil hacia Servia, actitud que es muy difícil de calmar.

Un periódico alemán publica respecto á la hostilidad del Imperio austriaco á Servia un interesante artículo del que, por considerarlo de actualidad, entresacamos los siguientes párrafos:

«Para comprender la hostilidad del Imperio austriaco—dice el citado periódico,—precisa conocer cuales fueron en su pasado inmediato las relaciones de los dos Estados.»

Mientras en Servia reinó, Milano Obrenovitch, el Gabinete de Belgrado era considerado por Europa como la continuación del Gobierno imperial.

Se sabe hoy que el rey Milano había concluido con Francisco José un Tratado, por el cual Austria garantizaba al Rey su territorio y su dinastía, á cambio de que las tropas austriacas pudiesen pasar por Servia para restablecer el orden de Macedonia. Milano recibía una anualidad de Austria, y gozaba de tales consideraciones cerca del Emperador, que hasta celebró en Viena funerales idénticos á los de un archiduque cuando el Obrenovitch pereció.

El rey Pedro Karageorgevitch ha seguido otra política. Su ministro Pachitch le ayudó. Lo primero que hizo fué restablecer la Hacienda. Milano la había dejado en lamentable estado. De 1881 á 1895 Servia se empeñó en 362 millones.

Después de Milano la Deuda ha sido unificada, y su interés es reducido al 5,78 por 100. La sabia Administración ha sabido saldar los últimos presupuestos con grandes superávits; Agricultura, Industria, Comercio, todo ha prosperado, y el país llegó á ser más rico de lo que soñaba.

Pero á Austria no le convenía que fuese así. En 1905 venció el Tratado de Comercio austroservio, y Austria, decidida á labrar la ruina de Servia, negose á renovarlo. Servia estaba obligada á importar en Austria el 80 por 100 de sus productos. Si se le cerraban las

fronteras, no podía menos que ceder. Servia buscó un mercado fuera de Austria para sus ciento treinta mil cerdos y sesenta mil bueyes; sus doce millones de kilogramos de aves y sus enormes cantidades de huevos y frutas. Lo halló. La carne fué á Malta, Génova y Marsella. La sacó de Servia por el Danubio, neutral y por los puertos búlgaros.

Una gran Casa de Burdeos, que hace la competencia á los tocinos y jamones americanos, compra á Servia buena parte de sus puercos. En suma, Servia no necesita de Austria. Luego ha comprado Servia cañones y dinero en Francia. Ultimamente se ha dado la mano con los montenegrinos á través de Novi-Bazar. ¿Qué más necesitaba saber Austria? Todos estos actos de Servia han sido calificados en Viena de provocaciones, y Viena está dispuesta—ya no es un secreto—á que Servia dependa de Austria, ó á suprimirla.

Enmiendas

Madrid 20-9 m.

El senador Prats presentará dos enmiendas al proyecto de ley de ferrocarriles complementarios.

Una de ellas se refiere á la línea de Zaragoza á Camino Real y otra referente al ferrocarril directo á Madrid.

UNA BODA

A las tres de la tarde de hoy, en la iglesia del Santo Hospital de Caridad, ha contraído matrimonio la distinguida señorita Florentina Riestra é Izquierdo, con nuestro querido amigo el abogado don Juan Laymón y Moncada.

La novia, que estaba encantadora, vestía un elegantísimo traje de encajes y crespón china con el simbólico azahar y mirto. La toilette, según opinión de las distinguidas damas que asistieron al acto, hacia honor y justificaba la merecida fama del renombrado modisto matadeseño Mr. Antoine.

Bendijo la unión el Rvd. P. Carpi, Superior de la Comunidad de Misioneros y fueron padrinos de la boda, la respetable señora doña Isabel Izquierdo de Riestra, madre de la desposada y don Ramón Laymón y Moncada, padre del contrayente.

Por parte de la novia fueron testigos el Excmo. Sr. D. Ramón Ballesteros, General de División, los señores ingenieros D. Ricardo Guardiola y D. Jorge Grey y el comandante de Artillería D. José Márquez. Por parte del novio los Excmos. señores D. Rodolfo Matz, Contralmirante de la Armada y D. José Maestre, Diputado á Cortes, D. Luis Benítez de la Cámara, Director de la Sucursal del Banco de España, D. Ginés Moncada, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas, y el comandante de Infantería, don Virgilio Cabanellas.

La Iglesia estaba totalmente ocupada por lo más distinguido y selecto de la sociedad cartagenera, y terminada la ceremonia los asistentes al acto pasaron al domicilio de los señores de Riestra donde fueron espléndida y delicadamente obsequiados.

Los novios marcharon á la finca de que son dueños en Santa Ana, donde pasarán la luna de miel que les deseamos eterna.

Reciban los nuevos esposos, con nuestra más cordial felicitación, la expresión de nuestro deseo de que sean todo lo venturosos y felices que merecen.

¡Alma cristiana!

TRIPTICO

LA FÉ

Ciega, como el amor, no retrocede;
Firme, como el deber, nunca vacila.
Si es preciso morir, muere tranquila.
Enérgica y tenaz, ni cae, ni cede.
En el héroe, es la llama abrasadora;
en el mártir, la hoguera inextinguible;
en el santo, esplendor de lo invisible;
en la virgen, caricia de la aurora.
La música del cielo nos fascina,
el ansia de lo eterno nos redime,
el sol de lo inmortal nos ilumina.
La humanidad, si lucha y pena y gime;
busca, con fé, la compasión divina,
que al alma sume en estupor sublime.

LA ESPERANZA

¿A dónde vá el torrente de la vida,
este místico afán, mortal anhelo,
este dolor sin norte y sin consuelo,
esta codicia insana y desmedida?
Indómita pasión, que, si alza el vuelo
loca, lo abate en rápida caída,
felicidad cruel, desvanecida
al arrastrar sus alas por el suelo.
Sed profunda, insaciable, cuyo objeto,
no es el placer, ni el arte, ni la ciencia,
de otro mundo mejor fiel remembranza.
Terca esfinge que esclava del secreto,
nos arroja en el mar de la impotencia,
para que en Dios pongamos la esperanza.

LA CARIDAD

Desamparo, miseria, horror, negrura:
¡a mis piés el sepulcro espera abierto!
Dichas, amores, glorias; ¡todo ha muerto!
Solo vive triunfante la amargura.
¡Qué monótono el árido desierto!
Ni un oasis me brinda su frescura,
ni un corazón me ofrece su ternura:
mustias, horan las flores de mi huerto.
¡Oh! cuán bárbara y lenta es mi agonía!
no tengo á quien dejar mi último beso,
ni quien la paz procure á mis despojos.
Rauda á mis brazos ven, santa poesía.
Caridad, inefable; hondo embeleso:
¡de Dios en nombre, cerrarás mis ojos!

A. B. C.

DE SOCIEDAD

En uso de licencia ha salido para Almansa, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería don Guillermo Zornosa. Le deseamos un feliz viaje.

Con objeto de pasar las Pascuas en esta, ha llegado procedente de Cádiz y Madrid, el Contador del Transporte de Guerra «Almirante Lobo», don Pedro Fernández Caro. Bien venido.

En el Centro del Ejército y Armada dará mañana noche una conferencia el ilustrado joven D. Juan Soria, quien versará sobre el tema «Orientación marroquí».

Procedente de Segovia ha llegado á esta para pasar las fiestas de Navidad, el alumno del cuerpo de Artillería, nuestro paisano D. Emilio Gilabert.

Ha experimentado una notable mejoría de la afección gripal que padece el precioso niño Justito Aznar y Salmerón, hijo de nuestro querido amigo don Justo Aznar y Pedreño. Celebramos mucho dicha mejoría y deseamos de todas veras el pronto y total restablecimiento del enfermito.

Han regresado de Murcia después de haber realizado sus gestiones para la función de Caridad que

el día de Reyes ha de celebrarse en uno de los coliseos de esta ciudad, nuestros amigos don Pablo Sanz y don José Fuertes.

El joven alumno en la Academia de Artillería nuestro paisano don Carlos Avalos, ha llegado á esta con motivo de las vacaciones de Navidad.

Indulto

Madrid 20-9 m.

La situación de paz y tranquilidad que actualmente hay en España, permite al Gobierno satisfacer los deseos expuestos por los diputados y periodistas para la concesión de un indulto general por delitos políticos.

Por esta causa, enseguida que las Cortes suspendan sus tareas, Romanones activará los trámites para la concesión del indulto.

Notas Municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Alcalde de esta ciudad D. Manuel Mas Gilabert, y con la asistencia de los Sres. Rosique, Hernández (don J), Pérez Nieto, Hernández (don M) y Ros, se ha reunido en cabildo ordinario esta mañana á las once nuestra excelentísima corporación municipal.

Abierta la sesión por la presidencia, el Secretario de la corporación Sr. Carreño dió lectura al

acta del cabildo celebrado el pasado viernes y aprobada que fué se procedió al despacho de los asuntos señalados en la orden del día que fueron los siguientes:

Nombramiento de practicante interino de Canteras.

Por unanimidad fué designado para desempeñar interinamente dicho cargo, don Pedro Barruezo García.

Moción de la comisión de alumbrado acompañando para la aprobación del Ayuntamiento las tablas de las horas porque se ha de regir el alumbrado público en año próximo.

Aprobada. Designación del señor concejal que ha de asistir al acto de las subastas de lonja, limpieza y barrido, fijación de anuncios y suministro de viveres á los presos de la Cárcel y de carruajes de lujo, suspendida por no haber asistido por enfermedad el que fué designado.

Fué designado el síndico don Antonio Gómez Rubio y como suplente don José Hernández.

Dictamen de la comisión de Ferias y Mercados en la instancia de don Miguel Nieto sobre instalación de una barraca en la calle del Saúlito.

Aprobado. Dictamen de la de Policía, proponiendo se conceda licencia para edificar á don José Olmos López.

Se le concede al peticionario la licencia que solicita. Dictámenes de las comisiones de Policía y Ensanche, en la moción del señor alcalde referente á permuta de terrenos entre el Ayuntamiento y la Compañía de ferrocarril de M Z y A.

El señor Presidente dá explicaciones referentes á dicha permuta y la corporación unánimemente aprueba el dictamen y se autoriza al señor alcalde y síndico para que asistan al acto de la permuta.

Acta de recepción definitiva del edificio nueva Pescadería.

Enterado y aprobada. Moción del Sr. Alcalde proponiendo se nombren los concejales que hayan de intervenir en los afros de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

El Sr. Más dió cuenta á la corporación de la necesidad que habia de cumplir este requisito por ser de importancia para los fondos municipales.

El Ayuntamiento autoriza al señor Alcalde para el nombramiento de dichas comisiones.

Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones sobre el pliego de condiciones para el arriendo del Matadero y sobre el de la Lonja y Romana.

Fué aprobada, y como no habia más asuntos que tratar, se dió el acto por terminado.

Rasgo de honradez

Digno de toda clase de encomio y mucho más digno de darlo á la publicidad, es el rasgo realizado ayer por el obrero carpintero Carlos Berenguer que presta sus servicios en el astillero de la Sociedad de Construcciones Navales.

Dicho individuo se encontró en las gradas donde se está construyendo el destructor «Bustamante» un billete del Banco de España de cien pesetas, y suponiendo que se le había extraviado á unos oficiales del acorazado «Pelayo» que momentos antes habían pasado por aquel sitio, dió cuenta á sus jefes del hallazgo, y estos después de alabar su conducta le dijeron buscase á dichos oficiales y le hiciera entrega del dicho billete si á ellos se le había extraviado.

El citado obrero después de saber quién era el dueño del billete hizo entrega de él.

Acción tan noble fué alabada por todos, recibiendo Carlos Berenguer una encomienda del acto de honradez que acababa de realizar.

Recibí también un honrado obrero nuestros piéceses.

Discusión aplazada

Madrid 20-9 m.

En la reunión celebrada en el Congreso por los señores Romanones y Martí, se acordó aplazar por ahora la discusión del proyecto de clases pasivas.

En cambio, se discutirá el presupuesto del Congreso y el dictamen referente á la modificación de servicios.

Para las damas

Un traje de boda

La elección del traje de boda es un real embarazo para muchas jóvenes que quieren dar á este blanco paramento un carácter de aparato algo especial y muy diferente de las toaletas de vestir que ordinariamente llevan.

El general se procura utilizar las valiosas blondas del canutillo y las pladadas blancas de las abuelas, y esto mismo quita á la toaleta el carácter juvenil, que sería el que más le conviniere.

Cuanto más sencillo sea un traje de boda, mejor se bailará dentro de la nota permitida.

Desgraciadamente las jóvenes bajitas y delgadas que se siguen vistiendo como las niñas, se encuentran incómodas al ponerse por vez primera un traje de boda.

Para éstas, el manto de corte es una cosa encantadora, pues permite llevar un traje redondo y los preciosos encajes resaltan sin que necesiten ser cortados.

El velo de encaje de tul de Alencoc, orlado de blonda, es adoptado por muchas jóvenes, que se lo colocan en forma de bonete con una corona muy apretada, que fija los bandeaux.

Las jóvenes altas de formas macizas deberán dejar á la toaleta toda la elegancia de los trajes talares.



¿A quién le preocupa que haga frío ni que llueva, aunque cayeran canchinos de punta!

Ni la deba ida cuestión de los consumos, ni la guerra turco-balcánica, ni el Tratado franco-español, con todos sus incidentes, son hoy más que cuestiones secundarias.

Nada conmueve, nada interesa, ni siquiera las probabilidades de un cambio político, que es asunto que interesa tan directamente á la imprenta-bilidad nacional, producen actualmente otro efecto que el de un hecho corriente en la vida ordinaria.

De hace ya muchos días hasta el 23 de Diciembre, toda la atención de los españoles está fija en un sólo punto: la lotería de Pascua.

Pasan años y años y se repiten las mismas escenas.

El problema cada día más difícil de la vida, se resuelve antes del sorteo de Navidad, con un esfuerzo imaginativo.

Y ¡lista acaba con cuantas hijas!